



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PERSONAL

CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA COMISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN

De conformidad con el Art. 17 literal b) de su Ley Orgánica, se convoca a los profesionales del Derecho y personal interesado que cumplan con los requisitos exigidos por la Ley, a participar en el concurso de merecimientos y oposición para llenar cargos vacantes de: Vocal de Tribunal Penal, Juez de la Niñez y la Adolescencia, Secretario de Tribunal Penal y Secretario de Juzgado de la Función Judicial, de acuerdo con la descripción que a continuación se detalla:

Nº. PUESTOS	DENOMINACIÓN DEL CARGO	DEPENDENCIA Y LUGAR
		CORTE SUPERIOR DE GUAYAQUIL
27	Vocal de Tribunal Penal.	Tribunal Penal de Guayaquil
3	Vocal de Tribunal Penal	Tribunal Penal de Santa Elena
7	Juez de la Niñez y la Adolescencia	Juzgados de la Niñez y la Adolescencia de Guayaquil
1	Juez de la Niñez y la Adolescencia	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Milagro
1	Juez de la Niñez y la Adolescencia	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Durán
1	Juez de la Niñez y la Adolescencia	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de La Libertad
1	Juez de la Niñez y la Adolescencia	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Daule
1	Juez de la Niñez y la Adolescencia	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Playas
9	Secretario de Tribunal Penal	Tribunal Penal de Guayaquil
1	Secretario de Tribunal Penal	Tribunal Penal de Santa Elena
7	Secretario Juzgado	Juzgados de la Niñez y la Adolescencia de Guayaquil
1	Secretario Juzgado	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Milagro
1	Secretario Juzgado	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Durán
1	Secretario Juzgado	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de La Libertad
1	Secretario Juzgado	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Daule
1	Secretario Juzgado	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Playas
		CORTE SUPERIOR DE QUITO
15	Vocal de Tribunal Penal.	Tribunal Penal de Quito
7	Juez de la Niñez y la Adolescencia	Juzgados de la Niñez y la Adolescencia de Quito
1	Juez de la Niñez y la Adolescencia	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Machachi
5	Secretario de Tribunal Penal	Tribunal Penal de Quito
7	Secretario Juzgado	Juzgados de la Niñez y la Adolescencia de Quito
1	Secretario Juzgado	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Machachi
		CORTE SUPERIOR DE TULCÁN
3	Vocal de Tribunal Penal.	Tribunal Penal de Tulcán
1	Secretario de Tribunal Penal	Tribunal Penal de Tulcán
		CORTE SUPERIOR DE ESMERALDAS
3	Vocal de Tribunal Penal.	Tribunal Penal de Esmeraldas



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PERSONAL

1	Juez de la Niñez y la Adolescencia	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Esmeraldas
1	Juez de la Niñez y la Adolescencia	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Quindé
1	Secretario de Tribunal Penal	Tribunal Penal de Esmeraldas
1	Secretario Juzgado	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Esmeraldas
1	Secretario Juzgado	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Quindé
		CORTE SUPERIOR DE IBARRA
3	Vocal de Tribunal Penal.	Tribunal Penal de Ibarra
1	Juez de la Niñez y la Adolescencia	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Ibarra
1	Juez de la Niñez y la Adolescencia	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Otavalo
1	Secretario de Tribunal Penal	Tribunal Penal de Ibarra
1	Secretario Juzgado	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Ibarra
1	Secretario Juzgado	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Otavalo
		CORTE SUPERIOR DE BABAHOYO
3	Vocal de Tribunal Penal.	Tribunal Penal de Babahoyo
1	Juez de la Niñez y la Adolescencia	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Babahoyo
1	Secretario de Tribunal Penal	Tribunal Penal de Babahoyo
1	Secretario Juzgado	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Babahoyo
		CORTE SUPERIOR DE TENA
3	Vocal de Tribunal Penal.	Tribunal Penal de Tena
1	Secretario de Tribunal Penal	Tribunal Penal de Tena
		CORTE SUPERIOR DE PORTOVIEJO
2	Juez de la Niñez y la Adolescencia	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Portoviejo
1	Juez de la Niñez y la Adolescencia	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Chone
1	Juez de la Niñez y la Adolescencia	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Bahía de Caráquez
1	Juez de la Niñez y la Adolescencia	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Manta
2	Secretario Juzgado	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Portoviejo
1	Secretario Juzgado	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Chone
1	Secretario Juzgado	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Bahía de Caráquez
1	Secretario Juzgado	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Manta
		CORTE SUPERIOR DE MACHALA
2	Juez de la Niñez y la Adolescencia	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Machala
1	Juez de la Niñez y la Adolescencia	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Pasaje
2	Secretario Juzgado	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Machala
1	Secretario Juzgado	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Pasaje
		CORTE SUPERIOR DE GUARANDA
1	Juez de la Niñez y la Adolescencia	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Guaranda
1	Secretario Juzgado	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Guaranda



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PERSONAL

		CORTE SUPERIOR DE RIOBAMBA
1	Juez de la Niñez y la Adolescencia	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Riobamba
1	Secretario Juzgado	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Riobamba
		CORTE SUPERIOR DE LATACUNGA
1	Juez de la Niñez y la Adolescencia	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Latacunga
1	Secretario Juzgado	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Latacunga
		CORTE SUPERIOR DE LOJA
1	Juez de la Niñez y la Adolescencia	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Loja
1	Secretario Juzgado	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Loja
		CORTE SUPERIOR DE AMBATO
1	Juez de la Niñez y la Adolescencia	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Ambato
1	Secretario Juzgado	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Ambato
		CORTE SUPERIOR DE NUEVA LOJA
1	Juez de la Niñez y la Adolescencia	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Nueva Loja
1	Secretario Juzgado	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Nueva Loja
		CORTE SUPERIOR DE PUYO
1	Juez de la Niñez y la Adolescencia	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Puyo
1	Secretario Juzgado	Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Puyo

Los interesados en participar como candidatos en el concurso de merecimientos y oposición, deberán cumplir los siguientes requisitos generales y especiales para cada uno de los cargos:

Requisitos generales:

- Copia de la cédula de ciudadanía;
- Copia del certificado de votación del último evento electoral;
- Record policial actualizado;
- Certificado de la Contraloría General del Estado, que acredite que el postulante no ha sido contratista incumplido ni adjudicatario fallido;
- Certificado de la Superintendencia de Bancos y Seguros, de no constar en la Central de Riesgos, en calidad de deudor con calificación D o E;
- Declaración juramentada ante un notario público, sobre lo siguiente: no encontrarse incurso en la inhabilidad establecida en el numeral 10 del artículo 4 de la Ley Orgánica de la Función Judicial, ni haber sido encausado en procesos que prescribieron por falta de presentación del sindicado; no estar en mora en el pago de pensiones alimenticias, de acuerdo con las disposiciones del Código de la Niñez y Adolescencia y de la Ley del Anciano; que reúne los requisitos mínimos para desempeñar el cargo para el que se postula y no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones o inhabilidades legales; y, que no ha sido sancionado con destitución o suspensión de sus funciones, en caso afirmativo, informará sobre las mismas.

Requisitos especiales:

Vocal de Tribunal Penal o Juez

- Título de Doctor en Jurisprudencia o Ciencias Jurídicas o Abogado de la República, obtenido en una Institución de Educación Superior reconocida por el CONESUP;
- Copia certificada del carné de afiliación al respectivo Colegio de Abogados; y certificado de no haber sido sancionado por el Tribunal de Honor;
- Documentos que acrediten haber ejercido con probidad notoria la profesión de abogado.



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PERSONAL

Secretario

- a) Título de Doctor en Jurisprudencia, abogado o licenciado en ciencias jurídicas, obtenido en una Institución de Educación Superior reconocida por el CONESUP;
- b) En el caso de doctor en jurisprudencia o abogado, presentará certificado de afiliación al Colegio de Abogados respectivo; y certificado de no haber sido sancionado por el Tribunal de Honor de ese Colegio; y,
- c) Documentos que acrediten haber ejercido con probidad notoria la profesión.

--0--

Los interesados podrán retirar de la Dirección Ejecutiva del Consejo Nacional de la Judicatura, copias de la reforma y codificación del Reglamento Sustitutivo al Reglamento de Concursos de Merecimientos y Oposición, del Instructivo y los formularios para la postulación al cargo, así mismo, dichos documentos podrán obtenerse de la página WEB del Consejo Nacional de la Judicatura (www.cnj.gov.ec).

Los aspirantes a participar en el concurso, sólo podrán hacerlo para uno de los cargos vacantes de acuerdo al área correspondiente que conste en la convocatoria, para lo cual en la solicitud, deberán especificar con claridad, el cargo, la dependencia y el lugar para el que aplica. En los términos que establece la ley no se admitirá la participación de quien haya sido destituido de un cargo, en organismos, dependencias o entidades de la administración Pública.

Los postulantes, presentarán en los formularios respectivos, además de la documentación requerida, lo siguiente:

- a) Solicitud formal de postulación con la indicación del cargo al que concursa;
- b) La hoja de vida del postulante;
- c) Los documentos que acrediten títulos académicos, experiencia laboral y otros méritos.

En el proceso de selección se tomará en cuenta las disposiciones que determinan que los cargos de la Función Judicial se provean con un mínimo del 20% de personal femenino, en base a su participación en el evento y las calificaciones obtenidas.

En la declaración juramentada, los postulantes se comprometerán a fijar su residencia en el lugar de trabajo, en caso de ser nombrados, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.7 numeral uno de la Ley Orgánica de la Función Judicial.

Los aspirantes señalarán casilla judicial en la ciudad de Quito, para recibir sus notificaciones, además harán constar sus números telefónicos convencionales con el código de la provincia a comunicarse.

La entrega y recepción de la documentación se hará por duplicado, foliada y certificada por Notario Público, debidamente organizada de acuerdo al orden establecido en los formularios de postulación, en la Dirección Nacional de Personal del Consejo Nacional de la Judicatura, en Quito (Jorge Washington No. E4-157 y Av. Amazonas, sexto piso); y en las Delegaciones Distritales del Consejo Nacional de la Judicatura respectivas, desde el día jueves 22 de noviembre del 2007 hasta el día lunes 3 de diciembre del 2007, a las 18H00 horas.

Dr. Max Ulpiano Salazar Ochoa
PRESIDENTE

Dr. José Benjamín Cevallos Solórzano
VOCAL PRINCIPAL

Dr. Víctor Hugo Castillo Villalonga
VOCAL ALTERNO

Dr. Xavier Arosemena Camacho
VOCAL PRINCIPAL